



Subsecretaría de
Telecomunicaciones

Telecomunicaciones
con sentido ciudadano

ORD.: N° 9197 /DO N° 40087/ F26

- ANT:
1. Ingreso SUBTEL N°102467 de 01.08.2018.
 2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
 3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **04 AGO. 2017**

A: Ms. SONJA SACHS, TUV SUD PRODUCT SERVICE GmbH

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos TPMS Sensor G5M, modelo TSSRE4A. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 430-440 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Equipos : TPMS Sensor G5M.
 - Modelo : TSSRE4A.
 - Fabricante : Huf Electronics Bretten GmbH
 - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
 - Potencia máxima radiada : 0,361 µW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Ms. SONJA SACHS, TUV SUD PRODUCT SERVICE GmbH: sonja.sachs@tuev-suev.de
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.